

**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.**

1° A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UTP, POR EL ECONOMISTA INDUSTRIAL JUAN CARLOS GUTIÉRREZ ARIAS.



Soy pereirano por nacimiento, provengo de una familia de padres comerciantes clase media, he heredado la formación y el nombre que ellos me brindaron en familia; hago parte de los colombianos que no nos vamos del país porque tenemos la convicción que nuestra realidad está aquí y nuestro compromiso es aportar al desarrollo futuro de nuestra sociedad. Me realicé profesionalmente como economista industrial de la Universidad Católica Popular de Risaralda - UCPR con especialización en Alta Gerencia de la Universidad Libre Seccional Pereira, he ejercido mi profesión en lo público y lo privado con mentalidad de sector productivo. Formado en la universidad privada respeto el capital social que ha formado la universidad pública en el país y reconozco su idoneidad. He aportado a la consolidación de la micro, pequeña y mediana empresa con sentido de acumulación, creo en la economía social de mercado – ESM y ofrezco mi concurso profesional a la comunidad universitaria de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP con la convicción que en la educación está el punto de inflexión que facilita la transformación social que construye nuestro desarrollo.

Ofrezco mi perfil profesional independiente, mi credo religioso y político lo son sólo para mí, los valores institucionales de la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP, esos sí son los que debemos vivenciar todos:

- **Responsabilidad** y compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento diligente y honesto de su rol al servicio de la institución y con la capacidad de asumir las consecuencias de sus actos.
- Ambiente de **respeto** y **cordialidad**, que permita el justo reconocimiento y valoración de los otros, independientemente de su etnia, religión, sexo, ideología o condición social.
- Capacidad de toma de decisiones acertadas a nivel personal o colectivo, que inspire a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales, con compromiso y **liderazgo**.
- **Solidaridad** de los miembros de la comunidad universitaria, en búsqueda del bienestar de todos los integrantes de la institución.

Provengo del entorno externo a la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP pretendiendo consolidar su interacción con el territorio, entendido como la empresa, el barrio, la vereda, la comuna, la ciudad, el municipio sea rural o mayoritariamente urbano, la cuenca hidrográfica, potenciando la respuesta institucional a través de la investigación aplicada en la que la universidad aporta su conocimiento en la solución de problemas locales con el concurso interdisciplinario de su oferta educativa, haciendo tangible el desarrollo económico local desde la educación con trabajos institucionales en los que los diferentes estamentos perfeccionen el modelo organizacional ambicioso pero posible, promoviendo el ejercicio dialéctico y respetando la legitimidad de cada integrante de la comunidad universitaria, todo esto llamado en el PDI 2020 – 2028 “Proyecto de Movilización Social”.

**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.**

2° PARTIENDO DEL IMPACTO DEL ACTUAL PDI 2020 - 2028.

Desde el 4 de marzo de 1961 al 20 de octubre de 2023 la UTP se ha consolidado como una de las instituciones educativas de formación profesional acreditada institucionalmente de alta calidad, la acreditación internacional bajo el sello Sofía; certificada su gestión de calidad y acreditada por la Superintendencia de Industria y Comercio como organismo certificador de productos. Percibo a la UTP como uno de los principales activos sociales regionales.

Aquí se ha pensado en un “futuro más humano, innovador, centrado en el bienestar de la comunidad universitaria”, aspiro a contribuir en su desarrollo, a partir de la valoración en la ejecución actual del Plan de Desarrollo Institucional vigente – PDI (<https://pdi.utp.edu.co/>), es pertinente apropiar sus resultados presentes con el propósito de escuchar los estamentos educativos, sus necesidades, sus aspiraciones con el propósito de construir colectivamente las acciones de ajuste que se requieran como respuesta a la realidad sociológica actual en la que estamos inmersos:

- La efectividad de las innovaciones de los currículos de programas.
- El impacto en la gestión de generación de conocimiento.
- Validar la contribución que hacemos al desarrollo regional.
- Confirmar y/o ajustar el ejercicio cotidiano por el bienestar institucional.

Los valores corporativos que promueve la UTP deben sentirse en la actuación de cada estamento universitario en:

- Fortalecer la cultura de la legalidad.
- Ejercicio del Gobierno Corporativo.
- Transparencia en la actuación de cada integrante de la comunidad universitaria UTP.
- La promoción de la Participación Ciudadana en la vida cotidiana de la UTP.

La propuesta del gobierno institucional 2024 – 2027 parte de identificar con claridad lo alcanzado en cada una de las seis temáticas que identifiqué el PDI 2020 – 2028, llamados “Pilares de Gestión” y potenciarlo con el concurso de la comunidad universitaria:

1) EN TORNO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL - PILAR MISIONAL.

<p>85.39% - Resultados a nivel de Pilar de Gestión 77.44% - Resultados a nivel de Programas 66.85% - Resultados a nivel de Proyectos 75.59% - Cumplimiento del Pilar</p>
--

Fuente: <http://aie.utp.edu.co/pdi/?pilar=1>

Sus Programas:

- Gestión Curricular.

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.

Debe ser prioridad institucional fortalecer la cultura de innovar permanentemente las prácticas educativas implementadas en la UTP.

- Desarrollo Docente Integral.
- Vinculación e Integración con los Egresados.
- La integración de las TICs en los procesos educativos.
La UTP debe honrar su identidad tornándose en innovadora y creativa en la apropiación por parte de la comunidad universitaria de competencias TIC, lo que debe ser un diferenciador institucional.
- La Consolidación de la Educación Virtual.
Desde Univirtual se debe potenciar las oportunidades tecnológicas de la UTP y su eslabonamiento con el territorio flexibilizando el acceso de más estudiantes sin abandonar su realidad territorial, tanto en programas formales o de formación continua. Debe dársele especial atención a su fortalecimiento dentro de la oferta educativa institucional.
- En el Acceso, Inserción y Acompañamiento a la Vida Universitaria.
Especial énfasis debe dársele al eslabonamiento con las instituciones de educación básica y media buscando el alineamiento de las competencias del estudiante como un proceso acumulativo no irruptivo, a lo largo de su proceso formativo.

Son sus proyectos:

- P1. Diseño y renovación curricular de los programas académicos ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P2. Evaluación y aseguramiento de la calidad ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P3. Acceso e inserción a la vida universitaria ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P4. Acompañamiento y seguimiento académico ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P5. Formación docente: avanzada, continua y permanente ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P6. Acompañamiento al desarrollo del egresado ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P7. Vinculación de los egresados a los procesos institucionales ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P8. Aseguramiento de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de formación con TIC ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P9. Desarrollo de Ecosistemas TIC enfocados a experiencias y ambientes educativos interactivos ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P10. Formación Académica mediada por ambientes virtuales ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P11. Capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))

2) LA CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.PILAR MISIONAL.

<p>84.44% - Resultados a nivel de Pilar de Gestión 85.97% - Resultados a nivel de Programas 79.45% - Resultados a nivel de Proyectos 82.9% -Cumplimiento del Pilar</p>
--

Fuente: <http://aie.utp.edu.co/pdi/?pilar=1>

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.

Anhelo que los programas de presencia social puedan tornarse cada vez más interdisciplinarios, no lineales, fomentándose el trabajo de los grupos de investigación básica, aplicada y social. La universidad debe promocionar más activamente la oferta de productos de conocimiento que ha ido desarrollando en su devenir institucional.

- Consolidación de la Investigación Institucional con impacto social.

Se debe visibilizar más la Generación de Conocimiento en la institución; la Creación Artística promovida; el portafolio de los Productos y Procesos de Desarrollo Tecnológico mejorados; los Emprendimientos promovidos de manera que la actividad investigativa sea un diferenciador que mida la evolución de los estamentos de la comunidad universitaria.

- Consolidación de la extensión Institucional con impacto social.

Es la mayor estrategia para potenciar la inserción de la UTP en los territorios identificando la solución de necesidades y problemas con alternativas interdisciplinarias no solo la Educación Continua UTP posicionando la apropiación social del conocimiento a partir de los activos sociales con que cuenta la UTP, entre ellos: el Centro de Gestión Ambiental, el Jardín Botánico, el Observatorio Planetario y los proyectos Hospital Regional de cuarto nivel, el Parque Salado de Consotá.

- Gestión tecnológica, innovación y emprendimiento.

El Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico – CIDT es el eje articulador y debe fortalecerse. Debe promocionarse el concepto de ruta de emprendimiento posicionándolo como elemento diferenciador dentro de la cultura organizacional en la UTP, en la que la vigilancia tecnológica, la transferencia de activos de conocimiento, la inteligencia competitiva y en general la gestión del conocimiento sean constantes y de calidad.

Son sus proyectos:

- P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))

3) LA GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL. PILAR TRANSVERSAL MISIONAL.

95.33% -Resultados a nivel de Pilar de Gestión

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.

94.44% - Resultados a nivel de Programas
68.23% - Resultados a nivel de Proyectos
84.22% - Cumplimiento del Pilar

Fuente: <http://aie.utp.edu.co/pdi/?pilar=1>

Debemos alcanzar mayor reconocimiento social sobre lo que es la UTP y su oferta de servicios y productos para la sociedad. Las redes de conocimiento en las que se participa deben ser más publicitadas y divulgadas. Los programas definidos en este pilar de gestión dentro del PDI 2020 – 2028 deben entenderse como una estrategia para la divulgación de la oferta de productos y servicios institucionales haciendo énfasis en lo que cada programa lo hace singular, por ejemplo:

- Articulación Interna para la Gestión del contexto. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.
- Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social. La UTP, su generación de conocimiento y la articulación con el territorio, así como la agenda sobre la deuda social regional.
- Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz. La agenda para la paz tanto a nivel interno como de interacción externa por parte de la UTP.
- Internacionalización integral de la Universidad. Rol del profesional formado en la UTP y la multiculturalidad global, así como los instrumentos de apoyo para la globalización del profesional UTP.

Son sus proyectos:

- P21. Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P22. Banco de proyectos para la gestión institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P28. Internacionalización en casa ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))

4) LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL. PILAR TRANSVERSAL DE SOPORTE.

44.7% - Resultados a nivel de Pilar de Gestión
61.88% - Resultados a nivel de Programas
70.25% - Resultados a nivel de Proyectos
60.07% - Cumplimiento del Pilar

Fuente: <http://aie.utp.edu.co/pdi/?pilar=1>

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.

Atentos a los cambios de la dinámica social actual y los ajustes sobre el planeamiento estratégico institucional. Las nuevas generaciones y sus valores: el desarraigo material, la valoración de lo ambiental, la valoración de la persona y su redefinición como actor social.

- La Gestión de Infraestructura Tecnológica. Especial cuidado debe dársele a la apropiación por parte de la comunidad universitaria sobre el sistema de información de la UTP, cada vez más robusto.
- La Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente. En la cual la cultura ambiental por el aprovechamiento de los recursos debe ser eje articulador de todos los desarrollos alcanzables en el Bienestar Universitario.
- La Sostenibilidad Financiera. Para el normal desarrollo de la vida institucional donde la capacidad gestionadora es determinante.
- La Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional. Programa en el cual deben promoverse creativamente los valores institucionales de la UTP.
- La Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana. Con el cual se evidencia la coherencia del actuar institucional por parte de los estamentos y su interrelacionamiento.

Son sus proyectos:

- P29. Sistema de Información Institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P30. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P32. Gestión integral de la infraestructura física ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P33. Eficiencia en el uso de los recursos ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P34. Gestión y sostenibilidad de recursos ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P35. Gestión del Desarrollo Humano ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P36. Modernización y Desarrollo Organizacional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P37. Consolidación de los Sistemas de Gestión ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P38. Transparencia, gobernanza y legalidad ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))

5) EL BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS. PILAR TRANSVERSAL DE SOPORTE.

<p>100% - Resultados a nivel de Pilar de Gestión 81.16% - Resultados a nivel de Programas 77.77% - Resultados a nivel de Proyectos 85.45% - Cumplimiento del Pilar</p>
--

Fuente: <http://aie.utp.edu.co/pdi/?pilar=1>

Todo lo que la UTP invierta por mitigar los factores de riesgo de sus integrantes ha de redundar en un crecimiento institucional. Fomentar una agenda sobre cultura en seguridad y hábitos alimentarios, autocuidado. Acciones específicas sobre los factores de riesgo que se van identificando, por ejemplo: adicciones, frustraciones, depresión, salud física, emocional, sexual,

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.

relacional, vulnerabilidades. Es una agenda de formación integral, de la que se espera una apropiada respuesta por parte de los diferentes estamentos de la institución, constituyéndose en un reto de desarrollo institucional.

- Gestión e Implementación de la Política de Bienestar Institucional. Es un sentir la necesidad de fortalecer las acciones que mejoren las condiciones de desempeño de los estamentos integrantes de la comunidad universitaria.
- Acompañamiento Integral e Inclusión. El perfil del estudiante que ingresa a la vida universitaria se caracteriza hoy por una llegar con deficiencias en habilidades básicas académicas constituyéndose en barrera para el proceso de aprendizaje en la educación superior, por lo que la institución asume una exigencia mayor al mitigar esas vulnerabilidades en sus múltiples manifestaciones y su impacto directo sobre la formación del profesional.

El acceso a la educación superior por parte de grupos sociales vulnerables demanda un acompañamiento que ayude a dignificar su condición personal y posibilite su desempeño educativo.

- Formación Vivencial. Especial atención merece el desarrollo del estudiante de manera integral, no solo en su rol de receptor de conocimientos, por ello la UTP se debe ocupar de la formación de su estudiante posibilitando su crecimiento en habilidades, destrezas, competencias y conocimientos, donde la formación y el desarrollo de valores personales y sociales son necesarios para su ejercicio como persona, ciudadano y profesional. La cultura y el deporte son instrumentos de desarrollo de la personalidad del integrante de la comunidad universitaria.
- Gestión Estratégica para el Bienestar. Todo esfuerzo institucional por mejorar las condiciones de desempeño de la persona integrante de la comunidad universitaria es compromiso para lograr su óptimo desempeño, todos los estamentos lo demandan y esperan la atención de la institución.

Son sus proyectos:

- P40. Articulación de la política de bienestar institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P43. Seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P44. Cultura, desarrollo humano y deporte universitario como estilo de vida UTP ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P45. Créditos de formación Vivencial ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P46. Gestión para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar institucional y la calidad de vida ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))
- P47. Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar ([PPT](#) – [PDF](#) – [EXCEL](#))

3° APROPIACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL POR PARTE DE LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Mi percepción puede ser crítica, lo admito pero es la del pereirano que ha estado expectante frente al jalonamiento del desarrollo regional que ha jugado hasta el presente la UTP, por ello urge que haya

PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.

una mayor apropiación por parte de todos con respecto al referente estratégico que direcciona la universidad, el eje de la vida institucional son los estudiantes pero, ¿cuál es nivel de su apropiación que todos tenemos frente a esa carta de navegación institucional?. No solo deben escucharse demandas, solicitud de cambios y ajustes, también la sociedad local anhela que haya compromiso y aporte en la construcción colectiva de lo que se quiere para la UTP.

La universidad debe priorizar el acompañamiento constante a los estudiantes sobre el egreso oportuno como estrategia para mitigar la deserción y la formación incompleta.

1) IDONEIDAD PEDAGÓGICA DE DOCENTES – VIGENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO.

El marco estratégico vigente en la UTP privilegia las experiencias de aprendizajes significativos cocreando; la formación integral con espíritu democrático y sentido crítico; la actuación ética; la sensibilidad social y la sensibilidad ambiental.

Respeto la solidez profesional del estamento docente institucional, por ello los exhorto cada día a transmitir su conocimiento enseñando con el testimonio cada vez más vívido en el aula, una vía para hacer tangible ese marco estratégico, lo insisto, el mejor modelo pedagógico es su testimonio, evidenciándose la inversión institucional por potenciar su formación integral como persona, como ser social, en constante desarrollo cultural acogiendo sus múltiples expresiones, en su pensamiento crítico, ético, con rigor científico y fomentando sus habilidades artísticas.

Especial importancia se le debe brindar a la formación con TIC como parte del ECOSISTEMA TIC, el compromiso docente debe apoyarse decididamente para que potencie sus experiencias metodológicas, actualizándose permanentemente en las nuevas tendencias tecnológicas y metodológicas disponibles, las que deben ser promovidas por la institución, persiguiendo un mejoramiento continuo en sus competencias.

La disciplina autocrítica debe promoverse institucionalmente como una competencia docente, como estrategia para promover maestros de vida en el que hacer formativo cotidiano, promoviendo simultáneamente la actualización de competencias en sus disciplinas de conocimiento y en el fomento constante de las habilidades pedagógicas y didácticas.

La producción académica debe promoverse constantemente en el perfil docente en la UTP.

2) EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO COMO SOPORTE DE EXCELENCIA PARA LA GENERACIÓN Y LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UTP.

Provengo del mundo organizacional, financiero y administrativo, en una institución educativa los administrativos nos realizamos si nos convertimos en facilitadores del que hacer educativo.

Corresponde a los roles administrativos entre la comunidad universitaria identificar el alcance que llevamos en torno al nivel operativo en cada proyecto institucional y en cada plan operativo establecidos para el logro de las metas en cada uno de los programas (Productos), cada responsable debe liderar el punto de partida para el cuatrienio 2024 – 2027.

3) LOS ESTUDIANTES, SU CONSTANCIA Y COMPROMISO.

**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN EL PERÍODO 2024 – 2027.**

El estudiante UTP no debe conformarse sólo con apropiar conocimiento en su universidad, debe conocerla, sentirla y construirla, me refiero al “civismo institucional” que debe tornarse en impronta de todo estudiante UTP, privilegiando la apropiación del conocimiento más allá del estudiar por la nota, un objetivo muy reduccionista del proceso formativo.

Su proceso formativo debe evidenciar el marco estratégico institucional, apropiar la Misión, la Visión que ha definido la UTP, sus Principios Rectores y muy especialmente los Valores Institucionales:

- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Ambiente de Trabajo Respetuoso.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Solidaridad.

4) PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL VS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRIVADO REGIONAL.

En las últimas cuatro décadas que he vivido el desarrollo regional siempre ha sido una constante el anhelo de acortar la brecha entre la formación profesional y la formación para el trabajo, nos hemos quejado en el sector real que la academia es lenta en responder a las necesidades del sector real, de la empresa. Como propuesta de acercamiento propongo perfeccionar la difusión focalizada entre empleadores y empleados, entre los ciudadanos, entre los campesinos de la región de lo que se vive en la UTP y de lo que puede aportarle al territorio, el ciudadano regional rural o urbano debe sentir propia la UTP, así mitigamos el alto desconocimiento.

La UTP debe enfatizar en el rol transformador del egresado sobre la realidad social en la que se desenvuelvan, si se logra enfatizar cada vez más en la fidelidad del egresado con su universidad y de la universidad con él siendo receptiva a las propuestas que surjan en ellos se tendrá el canal idóneo para la actualización permanente de la capacidad de respuesta institucional ante las demandas sociales. La comunicación con el egresado debe potenciarse en doble vía, el canal idóneo es la Asociación de Egresados

La UTP está llamada a fomentar su interacción con el sector privado dando respuesta a las necesidades de mejoramiento en el conocimiento y el crecimiento de la gestión del aparato productivo regional, solucionando hechos problémicos y al mismo tiempo incrementando la generación de recursos económicos que apalanquen su desarrollo institucional, a la vez que responde a las directrices gubernamentales y su gestión como receptora de recursos del presupuesto nacional dada su estratégica función social.

Pereira, viernes 20 de octubre de 2023



JUAN CARLOS GUTIÉRREZ ARIAS